INFORME DEL SUPERVISOR NUMERO 2

- **OBJETO DEL CONTRATO**

CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTES LA CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA LAS FAMILIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE CORPOGUAVIO-CUNDINAMARCA.

- **FECHAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**
 - **Fecha de inicio: 16** de Enero de 2025
 - **Fecha de Terminación: 15** de Junio de 2025
 - **Tiempo total:** CINCO (05) MESES
 - **Valor inicial:** CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CIENTO DIECISIETE PESOS ($52.140.117.00) M/CTE
 - **Contratista:** CONSORCIO INTERESTUFAS.
 - **Representante Legal:** TANIA DAYANA CIFUENTES CORTÉS.

- **INFORME DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS DE LA INTERVENTORÍA No 002000-13-004-624-2024.**

OBLIGACIONES GENERALES.

ACTIVIDAD CONTRATADA	ACTIVIDAD EJECUTADA	% DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE
Cumplir con el objeto del contrato conforme a los documentos del pliego de condiciones, la propuesta y el contrato	Se cumplió con el objeto del contrato conforme a los documentos del pliego de condiciones, la propuesta y el contrato en un 24.54 % para segundo informe.	24.54%	54.54%
Acordar con CORPOGUAVIO, el plan de trabajo para la interventoría del contrato principal, conocer los recursos técnicos y administrativos y los programas mensuales detallados en los cuales deben describirse los trabajos que se adelantarán y	Se acordó un plan de trabajo junto con CORPOGUAVIO, adjuntado en el informe de interventoría para el segundo mes de ejecución de la obra. Con porcentaje de avance 24.54 %.	24.54%	54.54%

el avance que se espera en cada una de las actividades			
Informarse sobre la organización y procedimientos internos del contratista ejecutor del contrato objeto de interventoría relacionados con el manejo y tramite de contratos, órdenes de pago y otros relacionados con el mismo.	Se Informó sobre la organización y procedimientos internos del contratista ejecutor del contrato objeto de interventoría relacionados con el manejo y tramite de contratos	24.54%	54.54%
Efectuar revisiones y proponer los ajustes necesarios para llevar a cabo los trabajos de interventoría encomendados.	Se efectuó revisiones y proponer los ajustes necesarios para llevar a cabo los trabajos de interventoría encomendados.	24.54%	54.54%
Exigir, aprobar y hacer cumplir los programas de inversión del anticipo. procedencia y ruta crítica y demás programas establecidos en el contrato. así como de sus posteriores modificaciones.	Se aprobó y hizo cumplir los programas de inversión del anticipo.	24.54%	54.54%
Informar a la entidad sobre el desarrollo del contrato, mediante la presentación de los informes periódicos que se requieran de manera clara y oportuna, estando bajo su entera responsabilidad la correcta ejecución del proyecto principal, en especial deberá presentar: - Presentar un informe mensual al supervisor sobre el avance de las actividades dentro de los tres (3) días calendario, siguientes a la terminación de cada uno de los periodos acordados. - Un informe final en donde se consignen los resultados de la ejecución de los trabajos objeto del contrato. documentos. recomendaciones, socializaciones y planos. El alcance, contenido, organización, fechas de revisiones preliminares y de la entrega definitiva, así como el número de copias del informe final serán acordadas oportunamente con la entidad	Se Informó a la entidad sobre el desarrollo del contrato, mediante la presentación de los informes periódicos que se requieran de manera clara y oportuna	24.54%	54.54%

No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho	No se accedió a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho	24.54%	54.54%
Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato	Se Mantuvo la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato	24.54%	54.54%
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.	Se obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. evitando dilaciones y entrabamientos.	24.54%	54.54%
Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	Se Mantuvo vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	24.54%	54.54%
Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato, el personal profesional ofrecido en su propuesta. Si el INTERVENTOR requiere cambiar el profesional o personales propuestos, deberá hacerlo con otro de un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación del supervisor.	Se Suministró y mantener durante la ejecución del contrato, el personal profesional ofrecido en su propuesta	24.54%	54.54%
Será por cuenta y riesgo del INTERVENTOR el pago de los salarios, prestaciones sociales. aportes parafiscales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en el cumplimiento de la interventoría.	Por cuenta y riesgo del INTERVENTOR el pago de los salarios, prestaciones sociales. aportes parafiscales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en el cumplimiento de la interventoría.	24.54%	54.54%
Acatar las indicaciones que la Supervisión le señale en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones de los servicios a prestar.	Se acató las indicaciones que la Supervisión le señale en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones de los servicios a prestar.	24.54%	54.54%
Presentar ante la supervisión de CORPOGUAVIO los productos de acuerdo a las actividades planteadas, en los plazos establecidos	Se presentó ante la supervisión de CORPOGUAVIO los productos de acuerdo a las actividades planteadas, en los plazos establecidos	24.54%	54.54%

Suscribir y presentar juntamente con el supervisor de CORPOGUAVIO las actas que sean necesarias para la ejecución de la interventoria	Se suscribió y presentar juntamente con el supervisor de CORPOGUAVIO las actas que sean necesarias para la ejecución de la interventoría	24.54%	54.54%
Radicar las facturas de cobro por el trabajo ejecutado dentro de los plazos convenidos.	Se Radicó las facturas de cobro por el trabajo ejecutado dentro de los plazos convenidos para el segundo mes.	24.54%	54.54%
Facturar según lo estipulado en el artículo 615 del Estatuto Tributario.	Se facturó según lo estipulado en el artículo 615 del Estatuto Tributario	24.54%	54.54%
Entre el CONTRATANTE y los dependientes del INTERVENTOR no existe vínculo laboral alguno y, por lo tanto, no surge en cabeza de la entidad CONTRATANTE, la obligación de pagar prestaciones laborales o sociales respecto de los trabajadores del CONTRATANTE	Entre el CONTRATANTE y los dependientes del INTERVENTOR no existió vínculo laboral alguno	24.54%	54.54%
Cancelar en su totalidad los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar en razón o con ocasión de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago de esta interventoria	Para el segundo mes cuenta de cobro se realiza la retención 2.5% tasa pro deportes, sobre rubro aportado de la gobernación para contrato de Obra. total, valor retenido $ 1.196.497.08. Para contrato interventoría no se a realizado ningún descuento.	0%	0%
Suscribir con la Supervisión el acta de liquidación del contrato de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.	todavía no ha Suscrito con la Supervisión el acta de liquidación del contrato de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.	0%	0%
Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta. previo a la suscripción del acta de inicio, donde como requisito de ejecución acreditará que se encuentra al día en el pago de seguridad social y durante la ejecución y liquidación del contrato. El incumplimiento a	Se Cumplió con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta.	24.54%	54.54%

esta obligación dará lugar a multas y si persiste se declarará la terminación unilateral del contrato			
Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.	Se cumplió con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato	24.54%	54.54%
Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	Se mantuvo vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	24.54%	54.54%
CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros.	El contratista se hizo responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato.	24.54%	54.54%
Responder en los plazos que la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO", establezca en cada caso. los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Se Respondió en los plazos que la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO", establezca en cada caso.	24.54%	54.54%
El contratista debe contar con la certificación de la ARL vigente de su personal y que el nivel del riesgo corresponda con las labores a desarrollar	El contratista contó con la certificación de la ARL vigente de su personal y que el nivel del riesgo corresponda con las labores a desarrollar	24.54%	54.54%

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA INTERVENTORÍA

ACTIVIDAD CONTRATADA	ACTIVIDAD EJECUTADA	% DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE
Revisar todos y cada uno de los documentos del proceso contractual de la obra, con el fin de tener el conocimiento completo y detallado de los aspectos técnicos del desarrollo del proyecto, alcance del objeto contractual, especificaciones técnicas, entre otros.	Se revisó todos y cada uno de los documentos del proceso contractual de la obra, con el fin de tener el conocimiento completo y detallado de los aspectos técnicos del desarrollo del proyecto	24.54%	54.54%

Verificar el cumplimiento del objeto contratado, especificaciones técnicas, propuesta técnica y económica, cronograma propuesto por el contratista de obra y solicitar los ajustes a que haya lugar.	Se Verificó el cumplimiento del objeto contratado, especificaciones técnicas, propuesta técnica y económica, cronograma propuesto por el contratista de obra	24.54%	54.54%
Acordar con CORPOGUAVIO, el plan de trabajo para la interventoría del contrato principal, conocer los recursos técnicos y administrativos y los programas mensuales detallados en los cuales deben describirse los trabajos que se adelantarán y el avance que se espera en cada una de las actividades.	Se acordó con CORPOGUAVIO, el plan de trabajo para la interventoría del contrato principal, conocer los recursos técnicos y administrativos	24.54%	54.54 %
Autorizar el inicio de los trabajos de obra exigiendo lo especificado en las obligaciones del contrato, verificar y exigir la disponibilidad del personal ofrecido en la propuesta técnica	Se autorizó el inicio de los trabajos de obra exigiendo lo especificado en las obligaciones del contrato, verificar y exigir la disponibilidad del personal ofrecido en la propuesta técnica	24.54%	54.54%
Verificar, previo a cada pago que el contratista de obra realice el pago de seguridad social y aportes parafiscales de cada uno del personal utilizado en la ejecución del contrato	Se verificó previo a cada pago que el contratista de obra realice el pago de seguridad social y aportes parafiscales de cada uno del personal utilizado en la ejecución del contrato.	24.54%	54.54%
Informarse sobre la organización y procedimientos internos del contratista ejecutor del contrato objeto de interventoría relacionados con el manejo y trámite de contratos, órdenes de pago y otros relacionados con el mismo	Se Informó sobre la organización y procedimientos internos del contratista ejecutor del contrato objeto de interventoría	24.54%	54.54%
Realizar seguimiento al programa de trabajo, frentes de trabajo y equipo propuesto para la ejecución de las obras, y en caso de establecer posibles incumplimientos tomar las medidas correctivas	Realizar seguimiento al programa de trabajo, frentes de trabajo y equipo propuesto para la ejecución de las obras, y en caso de establecer posibles incumplimientos tomar las medidas correctivas	24.54%	54.54%

Revisar los informes presentados por el contratista de obra y en caso de que no cumplan con las especificaciones técnicas y cada uno de los componentes exigidos dentro de los productos del contrato se deben rechazar	Se Revisó los informes presentados por el contratista de obra y en caso de que no cumplan con las especificaciones técnicas y cada uno de los componentes exigidos dentro de los productos del contrato se deben rechazar	24.54%	54.54%
Verificar que las obras cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, y aprobar al contratista los desembolsos de acuerdo con el avance en las obras	Se Verificó que las obras cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato	24.54%	54.54%
En forma oportuna rechazará las obras mal ejecutadas o cuando se hayan ejecutado con especificaciones inferiores a las contratadas	Se informó oportunamente rechazará las obras mal ejecutadas o cuando se hayan ejecutado con especificaciones inferiores a las contratadas	24.54%	54.54%
Informar a la Corporación, sobre el desarrollo del contrato, mediante la presentación de los informes que se requieran de manera clara y oportuna, estando bajo su entera responsabilidad la correcta ejecución de los proyectos, en especial deberá presentar información del área técnica. administrativa, financiera, ambiental y jurídica	Se Informó a la Corporación, sobre el desarrollo del contrato, mediante la presentación de los informes que se requieran de manera clara y oportuna, estando bajo su entera responsabilidad la correcta ejecución de los proyectos	24.54%	54.54%

De acuerdo con el seguimiento realizado por la supervisión de la corporación sobre el contrato de interventoría No 002000-13-004-624-2024 se evidencian los siguientes avances del contrato de obra No- 02000-13-05-637-2024.

- **INFORME DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS DEL PROYECTO CONTRATO OBRA 02000-13-05-637-2024.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD EJECUTADA	% DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE ACUMULADO
Cumplir con el objeto del contrato conforme a los documentos del pliego de condiciones, la propuesta y el contrato y las especificaciones técnicas.	El contratista elaboró los informes, y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato y construcción de 27 estufas ecoeficientes en el segundo mes.	24.54 %	54.54 %
Construcción de Ciento diez (110) estufas ecológicas	El contratista cumplió y distribuyó materiales requeridos para los usuarios priorizados, y entrego a los municipios de gama 7 y Ubalá 20 predios priorizados.	24.54 %	54.54 %
Socialización del proyecto con los usuarios priorizados	Representante legal de obra realizo la socialización en el municipio de Junín con la asistencia de los 11 beneficiarios del proyecto construcción estufas ecoeficientes, beneficiarios de las veredas de santa bárbara, san Antonio, san Francisco, la aldea, san Rafael, sueva y puente licio sueva.	10 %	10 %
Rendir y elaborar los informes, y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato	El contratista elaboró los informes, y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato para 27 estufas ecoeficientes priorizadas.	24.54 %	54.54 %
Adelantar el contrato, de acuerdo con las especificaciones descritas en el Anexo Técnico denominado criterios ambientales, sanitarios y de seguridad y salud en el trabajo y los descritos en la oferta económica.	El contratista Adelantó el contrato, de acuerdo con las especificaciones descritas en el Anexo Técnico denominado criterios ambientales, sanitarios y de seguridad y salud en el trabajo y los descritos en la oferta económica.	24.54 %	54.54 %

Elaborar y entregar a la Corporación un Informe final sobre la ejecución del contrato, en medio físico y en magnético (Disco Duro Externo Portátil, no serán recibidas USB o CD-ROM), de acuerdo a lo dispuesto al anexo denominado "ESPECIFICACIONES TECNICAS	El contratista no ha elaborado ni entregado a la Corporación un Informe final sobre la ejecución del contrato, en medio físico y en magnético	0.0 %	0.0 %
Acatar las indicaciones que la supervisión le señale en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones de los servicios a prestar.	El contratista Acató las indicaciones que la supervisión le señale en cumplimiento del objeto contratado	24.54 %	54.54 %
Dar cumplimiento a los criterios de sostenibilidad de compras públicas implementados por CORPOGUAVIO y que se desarrollen en la resolución 1580 del 31 de diciembre de 2020	El contratista dio cumplimiento a los criterios de sostenibilidad de compras públicas implementados por CORPOGUAVIO	24.54 %	54.54 %

- INFORME DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS DE LA CORPORACION CORPOGUAVIO.

ACTIVIDAD CONTRATADA	ACTIVIDAD EJECUTADA	% DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE
Designará la supervisión adecuada al contrato, previo cumplimiento de los procesos contractuales para su inicio.	De parte de la Corporación se designó la supervisión adecuada al contrato, previo cumplimiento de los procesos contractuales para su inicio.	0%	100%
Expedir el Certificado del Registro Presupuestal del Contrato.	Se expidió el Certificado del Registro Presupuestal del Contrato.	0%	100%
Vigilar la correcta y adecuada inversión de los recursos dados al contratista	Se está vigilando a través de la interventoría la ejecución del contrato y supervisión de la corporación.	0%	100%
Aprobar las garantías que se constituyan con ocasión a la suscripción del contrato y sus modificaciones.	Se aprobaron las garantías que se constituyan con ocasión a la suscripción del contrato y sus modificaciones.	24.54%	54.54%

Efectuar los pagos estipulados en el contrato, en la forma y oportunidad prevista en el mismo	Hasta el momento se han generado un primer pago, correspondiente al 30% del valor a ejecutar del contrato y se encuentra en proceso la verificación y corrección de la documentación correcta para pago parcial del mes 2 del proyecto con porcentaje de 24.54 % de avance.	24.54%	54.54%
Verificar la afiliación y pago oportuno y completo de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y de los aportes parafiscales (si aplica), efectuados por EL CONTRATISTA de acuerdo con la normatividad vigente.	Se hizo el seguimiento y verificación la afiliación y pago oportuno y completo de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y de los aportes Parafiscales. Se han revisado en el Drive y se encuentra por parte del contratista hasta el mes de febrero 2025	24.54%	54.54%
Suministrar al contratista la información requerida para la ejecución del objeto contractual.	Se suministró al contratista la información requerida para la ejecución del objeto contractual.	0%	100 %
Supervisar la ejecución del contrato. En desarrollo del principio de coordinación, LA CORPORACIÓN podrá efectuar requerimientos por escrito al contratista tendientes a lograr una adecuada e idónea ejecución del objeto	Se está supervisando la ejecución del contrato en desarrollo principio de coordinación.	24.54%	54.54%
Hacer el seguimiento a través de la supervisión del contrato a la matriz de riesgos de corrupción en la ejecución del contrato	Se hace el seguimiento a través de la supervisión del contrato a la matriz de riesgos de corrupción en la ejecución del contrato	24.54%	54.54%
Vigilar la correcta y adecuada ejecución de las obras objeto del contrato junto con sus especificaciones técnicas que describen los anexos.	Se Vigila la correcta y adecuada ejecución de las obras objeto del contrato junto con sus especificaciones técnicas que describen los anexos.	24.54%	54.54%
Contratar la respectiva interventoría para garantizar la correcta ejecución de la obra desde el punto de vista jurídico, técnico, financiero, administrativo y ambiental.	Se contrató la respectiva interventoría para garantizar la correcta ejecución de la obra.	0%	100%

- EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO OBRA

EJECUCIÓN FINANCIERA PROGRAMADA INICIAL	EJECUCIÓN FINANCIERA AVANCE	% DE AVANCE TOTAL
$ 526.565.820	287.217.720	**54.24 %**

Valor Ejecutado para el Periodo	Valor Ejecutado Parcial	% de Avance Financiero del Periodo
$157.969.678	$129.247.918	**54.24 %**

- EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO INTERVENTORIA

EJECUCIÓN FINANCIERA PROGRAMADA INICIAL	EJECUCIÓN FINANCIERA AVANCE	% DE AVANCE TOTAL
$ 52.140.117	$ 00.0	**00.00%**

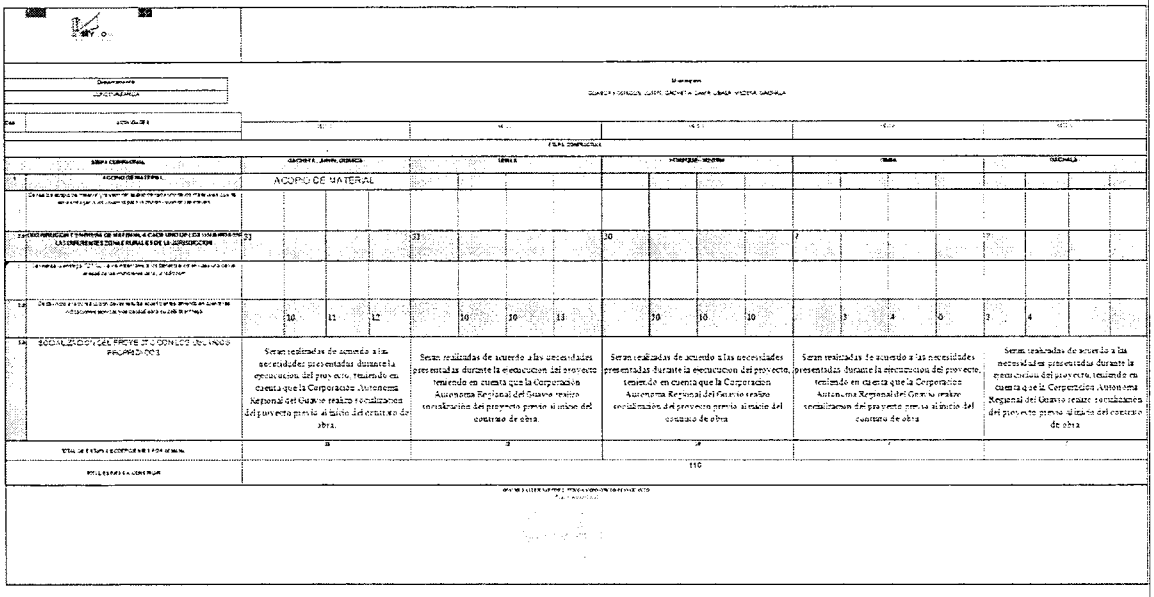
Valor Ejecutado para el Periodo	Valor Ejecutado Parcial	% de Avance Financiero del Periodo
$0.0	$0.0	**0.0 %**

- **NOTA:** La ejecución financiera del proyecto interventoría se encuentra en 0.0% debido a no presentar ningún cobro parcial por parte de la empresa encargada (interestufas).

- **INFORME TÉCNICO DE LA EJECUCIÓN**

Por parte del contratista presentan un cronograma en el que se indica el proceso a seguir para realizar la construcción de las estufas, distribución de materiales y cumplir unos plazos de entrega

Cuadro No1 : CRONOGRAMA DE EJECUCION OBRA



Las vistas técnicas se desarrollaron bajo los siguientes criterios:

- ✓ listado de usuarios inscritos en la convocatoria.
- ✓ Primer acercamiento y corroboración de la información de los usuarios por medio de llamadas telefónicas para concertar hora y fecha de visita.
- ✓ Visita técnica y de diagnóstico a cada uno de los usuarios inscritos mediante solicitud para hacer parte del proyecto en mención; toma georreferenciación, registro fotográfico y firma de formatos aceptación del proyecto.
- ✓ Capacitaciones sobre la gestión y adaptación al cambio climático, enfoque del proyecto y directrices generales del uso eficiente de los recursos naturales.
- ✓ Generación de informes y registro de evidencia por usuario, vereda y municipio.
- ✓ Resumen del resultado final de análisis por municipio y generación de listado final de beneficiarios según proyecto.

- **INFORME MES NUMERO 2:**

➢ Con la obtención de una lista de usuarios priorizados en la convocatoria de 7 usuarios en el municipio de Gama en las veredas de:

CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECO EFICIENTES EN EL MUNICIPIO DE GAMA		
NUMERO	BENEFICIARIO	VEREDA
1	Alirio hormaza Beltrán	Naranjos
2	Gelber Humberto Beltrán peñuela	Guavio
3	Luis miguel Barreto Alfonso	Santuario
4	Ana carolina Martin Gómez	La unión
5	maría Isabel Beltrán Bermúdez	La unión
6	Bertha Berenice bejarano linares	La unión
7	Myriam rosa Alfonso Peñuela	Palenque 1

➢ Con la obtención de una lista de usuarios priorizados en la convocatoria de 20 usuarios en el municipio de Ubalá en las veredas de:

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO
Cra. 7a No. 1A - 52 Gachala, Cundinamarca
PBX: 8538500 Colombia - www.corpoguavio.gov.co

CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECO EFICIENTES EN EL MUNICIPIO DE UBALA		
NUMERO	BENEFICIARIO	VEREDA
1	Federico Antonio Urrego moreno	San pedro
2	camilo Antonio Amaya Romero	San Ignacio
3	Soledad Hidalgo Aguilera	Rio Negro
4	Emilson Pérez Salinas	San Pedro
5	José Erasmo Beltrán Alvarado	San pedro- el Carmen
6	Jesús David Beltrán Alvarado	San Pedro de Jagua
7	Hugo Alberto Algarra Medina	San Pedro
8	Buenaventura Urrego Bojacá	Campo Hermoso
9	Maria Rosalba Martínez morera	San Antonio
10	María Cenaida linares	santuario
11	Maria de los dolores hidalgo aguilera	rio negro
12	José isidro piñeros herrera	san pedro de jagua-puerto rico
13	Andrés garzón Urrego	san Antonio
14	luz nelly, Beltrán Muete	santa Maria
15	Angie Lorena Garcia	Santa Barbara
16	Jose Bienbenido Linares	Robledal
17	Jose Ronaldo Amaya	Betania
18	Claudia Yaneth Urrego	San Luis
19	Néstor Martínez romero	San Luis
20	María del Carmen García	San pedro

De acuerdo con las obligaciones establecidas para el desarrollo del contrato interventoría No. - 002000-13-004-624-2024. Se realizo el segundo comité técnico y se desarrolló de la siguiente manera:

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO
Cra. 7a No. 1A - 52 Gachala, Cundinamarca
PBX: 8538500 Colombia - www.corpoguavio.gov.co

SEGUNDO COMITÉ OPERATIVO MES 2 :

TEMA:
SEGUNDO COMITÉ OPERATIVO DEL CONTRATO DE OBRA 002000-13-005-637-2024 -CONTRATO DE INTERVENTORIA 002000-13-004-624-2024.

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:

CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA LAS FAMILIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAVIO - CUNDINAMARCA

GENERALIDADES:
Fecha: 05 de marzo de 2025.
Hora de Inicio: 03:10 p.m.
Hora de Finalización: 03:20 pm.
Total, horas ejecutadas: 20 minutos
Lugar: Gachalá, Cundinamarca

ASISTENTES:

Omar Javier Cifuentes Romero - Subdirector de Planeación CORPOGUAVIO,
Edna Vega -Coordinadora Cambio Climático CORPOGUAVIO
Cristian Gonzáles – Representante delegado de Consorcio Interestufas.
Oscar Méndez – Representante de Estructura y Construcción OM SAS.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de asistentes
2. Introducción respecto al objetivo del comité
3. Intervenciones por parte de los asistentes, conclusiones y recomendaciones
4. Cierre

Desarrollo de comité.

1. Presentación de los participantes
2. Introducción
3. Intervenciones por parte de los asistentes al comité.

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO
Cra. 7a No. 1A - 52 Gachala, Cundinamarca
PBX: 8538500 Colombia - www.corpoguavio.gov.co

DESARROLLO:

1.Presentación:

Se hace una breve presentación de los participantes de la reunión.

2. Introducción:

Por parte de la supervisión de Corpoguavio representada en este comité por la Coordinación de la oficina de Cambio Climático por la Ing. Edna Vega da la bienvenida al comité.

3. Intervenciones por parte de los asistentes al comité:

En la intervención de la Ing. Edna Vega como apoyo a la supervisión; se realiza un breve recuento de las actividades y da la palabra al Ing. Omar Cifuentes Subdirector de Planeación quien inicia presentando un saludo a los participantes, a continuación presenta la necesidad de generar adición y prorroga al contrato de Obra e Interventoría, ya que en comité con la Gobernación de Cundinamarca el día 03 de marzo se reiteró la necesidad de dar ampliación a los contratos derivado para la construcción de doce estufas ecoeficientes a usuarios beneficiados en el municipio de Fómeque, que daría como resultado una adición y prorroga en tiempo de diez y seis días con un valor de $63.130.438 aproximadamente para los contratos de obra e interventoría.

La Ing. Omar Cifuentes finalizando la intervención pregunta, si existe alguna duda con respecto a los cambios que se esperan realizar a lo largo de la ejecución actual, a lo que Cristian Gonzáles indica no tener inconveniente dado que el alcance de las obras y entrega de materiales ha trascurrido sin novedad y con buenos tiempos.

Igualmente, Oscar Méndez comenta que no hay inconveniente al respecto y pregunta si las direcciones de correo electrónico se encuentran actualizadas para el envió de la información, por lo que la Ing. Edna Vega verifica e indica que los correos actuales son interestufas2@gmail.com y estycom.genrencia@gmail.com, Oscar Méndez indican que se encuentran bien y quedaría en espera de la información de los usuarios adicionales para el municipio de Fómeque.

El Ing. Omar Cifuentes pregunta nuevamente si existe alguna pregunta frente a los discutido anteriormente a lo que los representantes de los contratos derivados indican que no.

Siguiente la Ing. Edna Vega indica las siguientes observaciones para la presentación de actas ya que son objeto de revisión:

• Verificar que las actas de entrega de materiales se encuentren totalmente diligenciadas lo cual incluye nombre completo del beneficiario firmas tanto del beneficiario o persona que recibe el material y el delegado del contrato de obra, adicional fecha de entrega de los mismos.

Por último, se finaliza el comité sin ninguna novedad adicional.

COMPROMISOS:

Por parte de la Interventoría se compromete a verificar actas de entrega de material atendiendo a las observaciones presentadas

Por parte de CORPOGUAVIO se compromete a realizar el envió de las listas actualizadas para el municipio de Fómeque y Medina.

CONCLUSIONES:

• Los contratos derivados del convenio se están ejecutando sin contratiempos.
• Los delegados de obra como de interventoría no tienen ninguna objeción con realizar adición y prorroga bajo los términos planteados en la sesión.
• Se realizará verificación de actas de entrega de material a los beneficiarios en cada uno de los municipios de acuerdo con las observaciones planteadas.

Tarea o compromiso	Responsable	Fecha:
Envió de listados actualizados de beneficiarios municipio de Fómeque.	Corpoguavio	6 de Marzo de 2025..
Verificación de actas de entrega de materiales a beneficiarios.	Interventoría y Obra	

Como constancia de lo anterior, grabación en audio y listado de asistencia de la reunión.

Link de reunion: https://meet.google.com/ahp-ksxt-vcr
Link de grabación:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1q2F6EChz_Z1mrCF0rVULUWu_RBSamkFV

Se firma asistencia y se da por terminada la reunión.

AVANCE DE OBRA

- Se Verificó la entrega de material de construcción en el cual se clasificaron de acuerdo a las especificaciones técnicas asignadas.
- Se Verificó la entrega de materiales para la debida construcción de 20 estufas en el municipio de Ubalá y 7 en el municipio de Gama para total construido de 27 estufas ecoeficientes.
- Se verificó un avance ejecutado a la fecha 24.54 % equivalente a la construcción de 27 estufas ecoeficientes, para el presente informe se entregan 20 en el municipio de Ubalá y 7 en el municipio de Gama.
- Porcentaje acumulado de obra sumando el primer y segundo mes es de 54.54 %.

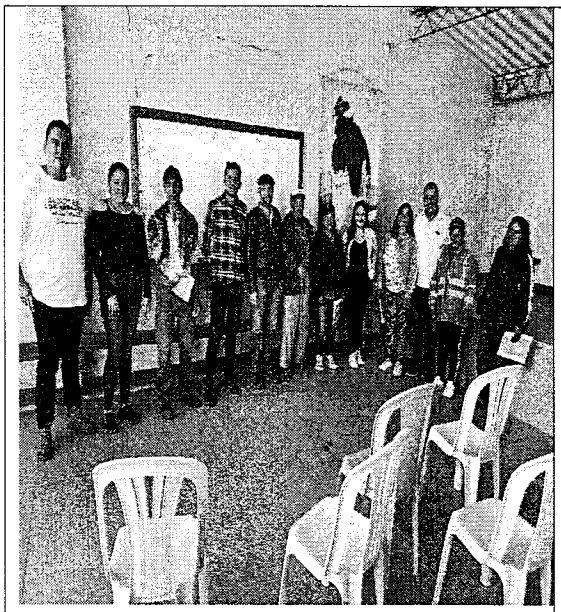
VALOR CONTRACTUAL	$526.565.820
VALOR pagado	$ 157.969.678
VALOR POR EJECUTAR	$ 368.596.142
VALOR POR COBRAR	$ 129.247.939
%EJECUTADO ACUMULADO EN AVANCE DE OBRA	54.54%
% POR EJECUTAR EN AVANCE DE OBRA	45.46%

NOTA:

se debe realizar el descuento del impuesto de la tasa Pro-deporte y recreación del 2.5 % a los cien millones de pesos m/cte. ($100.000.000) aporte realizado por el Departamento de Cundinamarca, según lo convenido dentro del C. tic. SA-CCCV-210-2024. De acuerdo anexo 1.

Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO
Cra. 7a No. 1A - 52 Gachala, Cundinamarca
PBX: 8538500 Colombia - www.corpoguavio.gov.co

- REGISTRO FOTOGRÁFICO



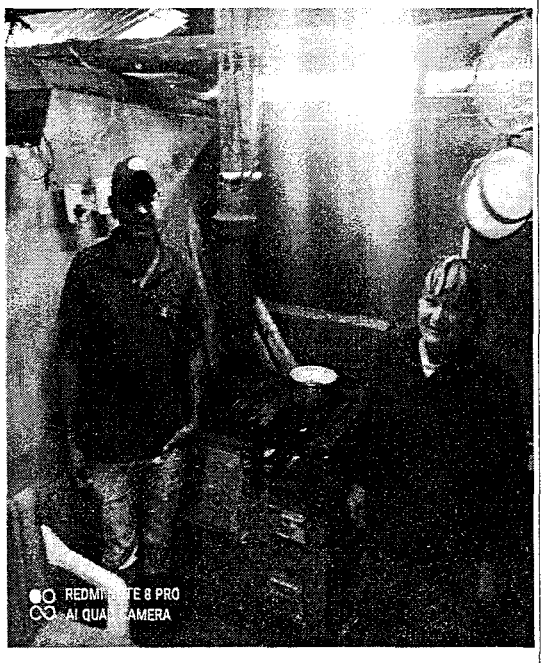
Socialización municipio de Junín



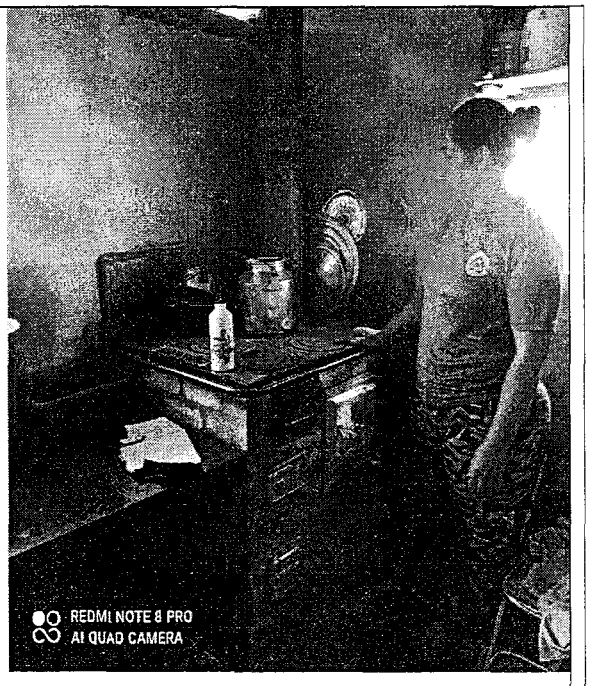
Socialización participación representante contrato de obra



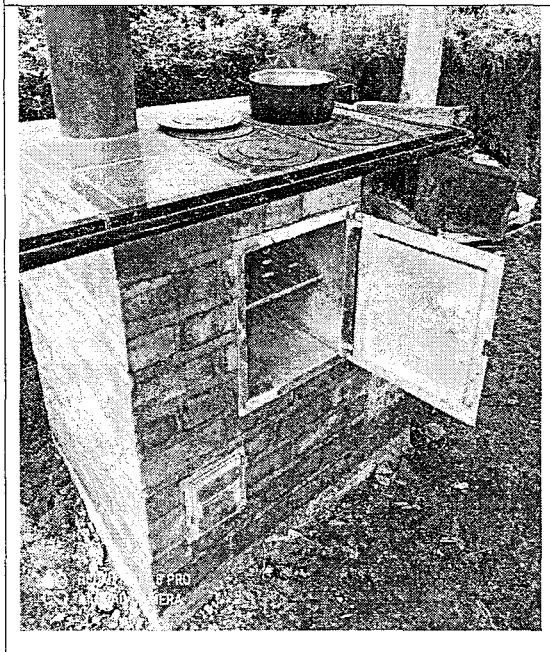


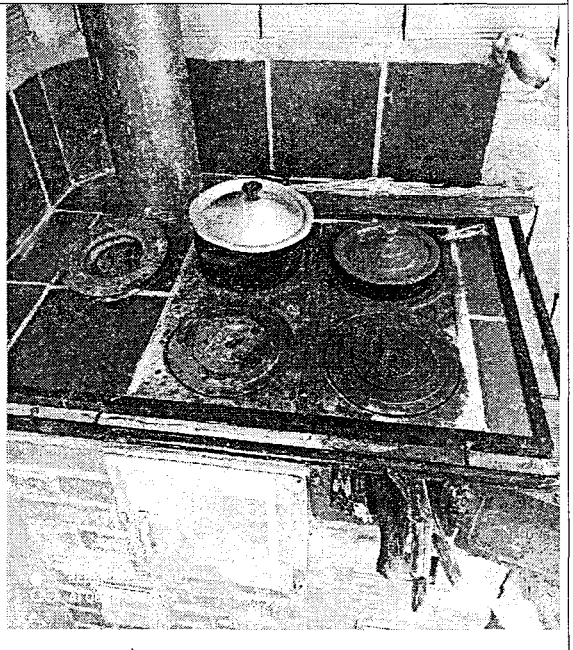


Construcción estufas ecoeficientes



Construcción estufas ecoeficientes





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO
Cra. 7a No. 1A - 52 Gachala, Cundinamarca
PBX: 8538500 Colombia - www.corpoguavio.gov.co

- **RECOMENDACIONES**

 - Una vez sea entregada para revisión la documentación requerida para cuentas de cobro, favor hacer las correcciones en el menor tiempo posible de esta manera garantizar la rapidez del proceso.
 - Tener en cuenta según cronograma establecido el corte para entrega de información y documentación de avance de obra mensual aproximadamente para los días 25 de cada mes.
 - Según fecha aproximada de corte de los días 25 de cada mes, la oficina de financiera hace la recomendación de tener planillas de pago seguridad actualizadas.

- **CONCLUSIONES**

 - Se han entregado los respectivos materiales para la construcción de 27 estufas ecoeficientes distribuidas de la siguiente manera: 20 municipio de Ubalá y 7 en el municipio de Gama.
 - Se ha evidenciado avance en la ejecución de la obra para el mes 2 con un porcentaje de 24.54%.
 - Al realizar la suma de ejecución de obra del primer mes con un 30% y la del segundo mes con un 24.54% nos da total de avance de obra hasta el momento de 54.54 %.
 - Queda por ejecutar el 45.46 % de la obra.

En constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de Abril de 2025.

- **FIRMAS DE LA SUPERVISIÓN.**

OMAR JAVIER CIFUENTES ROMERO
Subdirector de Planeación
Supervisor

EDNA GERALDINE VEGA
Profesional de apoyo
Apoyo a la supervisión

Elaboro: Carlos Dilbar Acosta Martin/ Apoyo profesional.